

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3457 FUNERARIAS LEONESAS, S.A.

El Consejo de Administración de FUNERARIAS LEONESAS, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social, San Andrés del Rabanedo (León), Avda. de San Andrés, 71, en primera convocatoria, el día doce de junio de dos mil catorce, a las diecisiete horas, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Retribución del Consejero Delegado dentro del Órgano de Administración.

Cuarto.- Señalamiento del importe de las dietas a percibir por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración de sus miembros.

Quinto.- Retribución y condiciones laborales como empleado, en su calidad de Director, del Consejero Delegado.

Sexto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales de Funerarias Leonesas, S.A.

Séptimo.- Lectura del Acta de la presente Junta y su aprobación, si procede.

Por decisión del Consejo de Administración la Junta General se desarrollará con presencia notarial.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo así en el domicilio social personalmente o por correo.

León, 31 de marzo de 2014.- José-María Mayo Arias, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140021632-1